

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Sábado 15 de Noviembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5506

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesantistas y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 164

## ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 21

## M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa

17, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, justas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplebs de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Gautes y alpargatas en varias clases superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina Campo de San Francisco» 10—9

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera o almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—12

## CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción.

## ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Crisis resuelta

Ayer quedó resuelta la crisis con la formación de un gabinete liberal homogéneo.

Laborioso y difícil ha sido su proceso, habiendo habido momentos en que se creyó que los conservadores subían al poder.

Pero al fin los recién casados, silvestras y mauristas, no saborean por ahora los dulces de la boda.

Quiso el señor Sagasta formar un ministerio de concentración parlamentaria, y fracasó su proyecto por el ridículo endiosamiento de los santones López Domínguez y duque de Tetuán y por la excesiva ambición de Romero Robledo.

Intentó constituir un gabinete de notables de su partido, y se estrelló su deseo en el egoísmo de los que no querían perder los treinta mil reales de la cesantía, y de aquellos otros que iban muy á gusto, en los altos cargos bien retribuidos y sin las responsabilidades del poder.

Fué preciso que el Rey se obstinase en que continúe la situación liberal, y que don Práxedes sacase, el Cristo, amenazando con la inmediata muerte del partido, para que los suyos se decidieran á prestarle su concurso.

Y como esta última crisis ha despertado grandísimo interés, preguntanse las gentes, que han seguido su curso con atención, por qué el Rey, no obstante la casi explícita confesión de impotencia hecha por el señor Sagasta, ha demostrado singular empeño porque éste siga en el poder.

Atribúyenlo unos á sinceras simpatías del joven monarca por las ideas liberales, y creen otros que se trata de una habilidad, por alguien aconsejada, para hacerle simpático al país.

Tampoco falta quien suponga que todo estaba previamente concertado con Silvela, á quien no conviene formar gobierno en estas circunstancias.

Podrá ser; mas como los liberales han tomado en serio la cosa, y por respetos y deferencias al jefe del Estado, han hecho aquello á que no parecían estar resueltos, sería un tanto peligroso para la corona haberlos tomado de juguetes y despedirles dentro de cuatro ó cinco meses, cuando á los conservadores convenga entrar á disfrutar del ya famoso pacífico turno.

Respecto á la significación del nuevo gobierno, en poco ó nada habrá de diferenciarse del anterior.

Los nombres de los nuevos ministros, ni son anuncio de radicalismos, ni constituyen un peligro de reaccionarios retrocesos.

El gabinete que jura hoy, lo mismo que el anterior, seguirá haciendo equi-

libros entre los avances democráticos del conde de Romanones y las tendencias conservadoras de Moret.

## CONGRESO AGRICOLA

Las conclusiones

### TEMA SEGUNDO

ESTIERCOLES: Su preparación y conservación. Empleo agrícola é importancia que tiene el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de la tierra.

CONCLUSIONES: Primera.—El estiércol constituye para el labrador uno de los más necesarios y positivos elementos para aumentar la producción de sus tierras de cultivo, por cuya razón debe preocuparse seriamente de su preparación y conservación.

Segunda.—El mejor sistema para su preparación y conservación es el de estercoleros con suelo impermeable, cubriendo el estiércol con una capa de arcilla, de diez centímetros; nunca con yeso.

Tercera.—El estiércol, por su calidad de materia orgánica, ejerce la doble función de mejorar las condiciones físicas de los terrenos, á la vez que aporta verdaderos alimentos para los vegetales cultivados.

Cuarta.—Al emplear el estiércol, debe enterrarse ó mezclarse con la tierra mediante labores, para evitar la evaporación que ocasiona grandes pérdidas de su riqueza, dejándolo esparcido en la superficie.

También debe evitarse dejar el estiércol en las tierras en pequeños montones, durante algunos días, á merced de la influencia del sol y las lluvias.

### TEMA TERCERO

PERFECCIONAMIENTO EN EL CULTIVO DE CEREALES EN CASTILLA: Selección y cambio de semillas. Nuevos procedimientos culturales.

CONCLUSIONES: Primera.—Dadas las condiciones del clima de la región, por su escasa humedad, conviene ir paulatinamente haciendo las labores profundas con los arados de vertedera, en donde la capa laborable sea uniforme, y con el arado topo, en donde el subsuelo sea de mala calidad.

Segunda.—Es muy conveniente, por el ahorro de semilla y su buena distribución, el uso de sembradoras, cuyos espacios entre rejas no sean menores de dieciocho centímetros.

Tercera.—Son remuneradoras las labores de limpieza del terreno de malas semillas y las labores ligeras y repetidas en primavera, para que el suelo conserve la humedad.

Cuarta.—Siempre que haya posibilidad, debe procederse á la selección metódica de las variedades de cereales del país; y cuando ésta no se haga, debe, al menos, repetirse anualmente la

mecánica por medio de la criba Marot.

Quinta.—El ensayo de semillas seleccionadas de otras regiones ó países, debe llevarse con mucha prudencia en Castilla, por la diferencia de condiciones climatológicas con los lugares de donde aquéllas procedan, teniendo presente siempre que las semillas sean procedentes de regiones que se hallen al Norte de la en que han de ensayarse.

## TRIBUNALES

### Robo en Cepeda

Señalada la vista por Jurados de esta causa para los días del 10 al 15, ambos inclusive, tuvo que ser suspendida hasta el día 13, por haber renunciado la defensa de los procesados los abogados don Tomás Marcos Brozas y don Nicasio Sánchez, Mata, y por hallarse enfermo don Prudencio Requejo.

Turnada la causa, le correspondió la defensa de los procesados Baltasar, Ceferino y Sebastián Herrero Maillo, á don Carlos González Martín, la de Julián García Alcalá, á don Calixto González, y Juan Ituarte Sanz, Juan Garrote Muñoz e Isabel Casado Sánchez, nombraron á don Jesús Sánchez y Sánchez, permaneciendo el señor Salamanca, como antes lo estaba, encargado de la de Melchor Rodríguez y Rodríguez.

Comenzada la vista en el día señalado nuevamente, una vez verificado el sorteo de los señores Jurados, se declaró constituido el Tribunal, dándose á continuación cuenta del hecho por el señor Secretario.

El fiscal señor Barceña, en sus conclusiones, lo relata en la forma siguiente:

1.ª Resulta del sumario que, convenidos de antemano los procesados Baltasar, Ceferino y Sebastián Herrero Maillo, Julián García Alcalá (s) Nena, Juan Ituarte y Juan Garrote, para robar en la casa de don Antonio Felipe Sánchez, vecino de Cepeda, hecho que realizaron valiéndose de una sierra de las llamadas de pelo, y haciendo varios taladros en la ventana con un berbiquí, abrieron la misma, penetrando en la habitación: para alcanzar á la ventana, usaron de una escalera que fué hallada en casa del procesado Sebastián Herrero Maillo.

Una vez dentro de la habitación, desearrajaron varias arcas, llevándose 20.000 pesetas en plata, 13 onzas de oro y otras monedas también de oro de 25 pesetas, varias alhajas, tasadas en 2.185 pesetas, un jamón, varios rollos de lienzo, algunos chorizos y un trabuco.

Una vez verificada la subtracción, los procesados ocultaron las herramientas en un horno derruido, de las afueras de Cepeda.

A Isabel Casado, vecina de Valladolid, se le ocuparon, al ser detenida en Madrid, donde se hallaba con el Baltasar Herrero, en un retal de tela y bolsó perfectamente disimulado, la cantidad de 1.325 pesetas, en billetes del Banco de España.

2.ª Estos hechos, son constitutivos de un delito de robo en casa habitada y usando armas, previsto y penado en el artículo 521 del Código penal.

3.ª Del expresado delito son autores todos los procesados, excepto Isabel Casado y Juan Garrote, que son encubridores.

4.ª En su ejecución ha concurrido, y es de apreciarse la circunstancia agravante de nocturnidad.

La acusación particular (señor Jimenez), califica el hecho lo mismo que el señor Fiscal, con la diferencia de considerar al Juan Garrote como cómplice.

Las defensas niegan todas que sus de-

fendidos hayan tenido participación en el delito que se persigue.

En las sesiones del 13 fueron interrogados los procesados, los cuales niegan ser autores del hecho, manifestando que, si alguna vez lo declararon, fué debido á los malos tratamientos de que fueron objeto por parte de la Guardia civil.

En el mismo día 13, en la sesión de la tarde, comenzó á practicarse la prueba testifical, de la que resultan graves cargos para los procesados.

Ayer continuó practicándose dicha prueba y hoy seguirá, y quizás no termine, por que excede de 100 testigos el número de los presentados por las partes.

La prueba más abrumadora para los procesados, es la confesión que aparece hecha por los mismos ante la Guardia civil, pues si bien ellos la niegan porque dicen que la hicieron por el miedo y la coacción que sobre ellos ejerció dicha autoridad, por ésta se ha manifestado, que aquella declaración fué espontánea y sin violencia de ninguna clase.

CARTA DE MADRID

Noviembre 14.

Alcance de noticias

Esta mañana se reunieron en el domicilio del señor Sagasta los señores Moret, Armijo, duques de Almodovar y de Veragua y conde de Romanones.

La entrevista se prolongó bastante, mostrándose todos los reunidos reservadísimo á la salida.

El señor Moret fué el único que manifestó que, ó se constituía un gabinete de altura, ó abandonaban el poder los liberales.

El señor Sagasta manifestó que ni llevaba la lista, ni pensaba declinar los poderes.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'50. Amortizable, 94 70. Banco, 484'50. Tabacos, 000'00. París vista, 33'80. Londres vista, 33'63. Portugal, duro 850 reis.

Se han reunido en casa del señor Sagasta 22 exministros liberales, incluso los presidentes de las Cámaras.

Se han excusado, por enfermos, los señores Urzaiz y González.

Reina gran expectación por conocer el resultado de esta entrevista.

Se cree que la reunión no ha sido con objeto de formar gobierno, sino para robustecer la autoridad del señor Sagasta contra las maniobras de los desleales.

Ha desmentido el señor Sagasta que el señor Montero piense retirarse á la vida privada.

Se dice que un emisario enviado por el señor Sagasta á casa del señor Silvela, ha obtenido promesas de benevolencia.

Barcelona 14. —Durante la pasada noche se han adoptado grandes precauciones, motivadas por nuevos rumores de algarrada.

La policía se ha situado en todos los puntos extratéuticos.

En los pueblos agregados á la capital han patrullado toda la noche numerosas parejas de caballería.

En los cuarteles de la guardia civil la fuerza libre de servicio se hallaba dispuesta á salir al primer aviso.

Para esta noche se teme una intentona.

El mismo lujo de precauciones se ha adoptado en todos los pueblos inmediatos.

Parece que esta alarma resulta infundada, pues los telegramas de todos los alcaldes de la provincia acusan tranquilidad.

Reina fuerte temporal.

Los buques anclados en el puerto han redoblado las amarras.

Todos los correos llegan con considerable retraso.

Valencia 14. —Arreca el temporal. Todos los trenes llegan retrasados.

Ha terminado la reunión en casa del señor Sagasta. Este les dijo que, si no se formaba un gabinete de talla y de fuerza, vería fracasado el partido y terminada su política. Estas palabras produjeron gran sensación. Después de algunos discursos de adhesión y lealtad al jefe, se leyó un voto unánime de confianza para que dispusiera de todos sin escusas, de ningún género, lo mismo que para dejar, aceptar ó cambiar los puestos. Terminó la reunión quedándose los presidentes de las Cámaras y el señor Sagasta, para confeccionar una lista que ha sido ya ultimada.

AGENCIA ALMODOBAR.

SUENOS DE MADRE

I

—¡Pan! —¡Pan, madre! —¡Quiero pan! —¡Y yol! —¡Y yol! —¡Y yo también! —Cuando venga padre, ahora todos á dormir

—¡No! Pan ahora; tengo hambre. —¡Y yol!

—¿Qué habéis de tener! Lo que dice uno lo dicen todos; si ese hambroón de Manolo no dice nada, ni os acordáis siquiera.

—¡Si! Tenemos hambre. —¡Mejor! Así comeréis luego con gana; os daré sopas á todos.

—¡Y á mi! —¡Y á mi también!

—Bueno, á todos; callad, y á dormir... ¡Vamos!... Echáos... así... calladitos... Tú, Pepín, cuidado con dar con los pies á Lolita. Así... ¿Ves que bien estás? Arrópatate con la toquillita

—¡Quiero pan!

—¡Calla! ¿Que vas á despertar á los otros! Mira que si no, te quedas sin sopas.

—¿Me despertarás cuando venga padre?

—¡Si, hombre, así, duérmete, así, así... ¡Gracias á Dios! ¡Virgen Santa! ¡Pobrecillos! ¡Tengan hambre y yo también!

II

—¿Traes algo? —¡Si; doña Paula me ha dado unas ropillas pa lo que nazca, una faja para tí y dos reales. He comprado pan.

—¡Gracias á Dios! me tenían crucificada los chicos. Se han dormido á fuerza de hambre. ¿No te habrá llegao para aceite?

—¿Cómo? —No hay luz.

—La portera del 5 me ha dao tres cabos de vela, y me ha dicho que mañana comeremos bien. Hay fiesta en el principal y nos darán las sobras.

—¿Has estado en la consulta? —¡Si; me ha reconocido don Felipe otra vez, y dice que la vista no la pierdo, pero me quedarán los ojos muy feos.

—¿Y en el café? —No me quieren ni para fregar platos; dice el encargado que si la parroquia se entera de que ando en la cocina con los ojos así, se quejarán.

—¡Tú que tenas las mejores mesas! —Y servía á lo mejor de Madrid.

—Bien podían, al menos, pagarte las cenas que te deben. ¿Has visto á don Adolfo?

—No hace una hora, pero allá nos andamos de tronaos; no tiene un céntimo. Eso sí, me recibió muy bien; me pasó á su cuarto mientras se vestía y me regaló la mar de cosas: dos corbatas, unos guantes, una fosforera y una boquilla.

—¡Valiente cosa! —Pues todo lo he vendido al cochero del 8 en tres pesetas.

—¡Acabaras! ¿Con que tienes dinero? Pues anda y llegate á la botica militar con esa chapa que nos han dao. No sea que venga eso, y no tengamos ná preparado.

—¡Pero si hasta mañana no cobra el cochero! —¡Valgame Dios! Tóo se tuercas.

—Pero, ¿estás ya tan mal? —Murriéndome á pedazos. Me parece que de mañana no paso.

—¡Mia, tú, que librar ahorat! Buenos estamos para fiestas.

—¿Quién lo había de decir? Tú, joven, ganándolo como el primero, y de pronto, caes malo y todo falta; la sociedad *El Alba* te socorre unos meses; luego no permiten los estatutos que te den más, y ahora...

—Ahora, por lo menos, hay pan. Conque anda y come no sea que los chicos te dejen sin nada.

—Nó, el pan para ellos. La señá Anto-

nia me guarda caldo; un buchito para ahora y otro para luego; y me ha dicho que la llame si me dá el dolor.

—Pues anda por el caldo, y á dormir, que ya estoy reventao.

III

¡Y poco bien que se duerme con el estómago satisfecho, ahito... con una taza de caldo recalentao!

¡Qué ricamente dormía la buena mujer entre aquel tufillo de humanidad amontonada! ¡Qué sueño más dulce! ¡Qué sueños más felices! Soñaba... soñaba...

—Pase usted, caballero; ¿es usted de la visita?

—¿De San Vicente? No. Soy... quien soy. Soy... la Fortuna, que te busca; ¿ves esta cartera? Mirala... tómala... ábrela...

¿Ves? Llena de billetes. ¡Y de los gordos! Cuéntalos. ¿A que no sabes contar tantos? Es una fortuna; más que el bienestar. ¡La riqueza! Y todo es para tí.

—¡Venga! —¡Poco á poco! No se da de bnda la fortuna. Hay que comprarla, y cuesta mucho; hay que sacrificar algo grande, la salud, el decoro, la amistad, la patria, pero algo grande.

—¿Una fortuna para mis hijos? ¡Venga! A cualquier precio.

—¡Cuidado, que pido mucho; quiero un pedazo de tu corazón!

—¿Un pedazo? ¡Y todo él! ¡Y mi vida entera!

—Tu vida es poco; ¡quiero más! Quiero un hijo tuyo.

—¿Un hijo mío? ¿Para qué? ¿Cómo? —La vida de uno por la felicidad de todos.

—¿La vida de uno? ¡Jamás! ¡Eso no! —Uno solo y los demás nadarán en la abundancia. Anda, te dejo la elección; el que menos quieras.

—¿El que menos quieras? ¡Usted no es madre! ¡Todos son míos! ¡De mis entrañas!

—Ese mayor es discolo y haragán; te da mucho que hacer.

—Pero es mío, ¡y el primero! ¡El de... la boda! ¡Ese no!

—Pues el tercero; que es enfermizo, no tiene día bueno.

—¡Pobrecillo! ¡No! Al revés, ese que viva y se reponga, á ver si disfruta como los otros...

—¿Disfrutar? ¡Y de qué! ¡De tus hambres! Lo que ha de ser, lo mismo da hoy que mañana. ¿Lo llevo?

—¡No! —Habrá que hacerte dichosa, aunque no quieras. ¿No eliges tú? ¡E giré yo Soy la fortuna, que llama á tus puertas: no me dejes ir. Trae cualquier cosa...

—¡No! —Ese que tienes junto á tí. ¡Vamos, pronto... ¡Venga!

—¡No, por Dios! ¡Socorro! ¡Pepel! ¡Favor! ¡Que me matan! ¡Pepel!

IV

—Anda, ¡Manolín, llegate al lado y dí á la señá Antonia que está madre con dolores.

—¡Pepel! ¡Por Dios! ¡Que me muero!

Y minutos después la misera pocilga, iluminada á giorno con tres cabos de vela, llenábase de diligentes vecinas, y mientras una llamaba desde el alto al sereno para que fuese á la botica, otra disponía la corbeille para la criatura; la señá Antonia ofrecía blanco de Arganda á la enferma, para confortarla, y la menuda legion, con olfato cetero, caía sobre los intactos panes, que á falta de mejor salsa, remojaron en los lagrimones que embarrizaban sus semblantes despayoridos.

Lloraban asustados por los gritos de su madre; lloraban y comían, y lloraba también aquel hombre que, inútil y acobardado, iba otra vez á tener la dicha de ser padre... Y poco después se oyó un grito desgarrador... y la señá Antonia corrió alborozada á dar la buena nueva á las comadres.

—Una felicidad... Parto doble... Dos niños hermosísimos.

JOSE CÁNOVAS VALLEJO.

Crónica local y provincial

Por haberse nombrado un capataz á los obreros que trabajan en la construcción de la nueva fábrica de la luz eléctrica frente de la Plaza de Toros, aquéllos se han declarado en huelga.

Escriben de Coreses, que en la dehesa de San Pelayo ocurrió ayer una sensible desgracia.

El encargado de dirigir la tiente de las reses bravas que en dicha finca posee el marqués de Villagodio, tuvo la mala fortuna de que el caballo que montaba se le cayera, siendo el jinete cogido debajo.

Dicho sujeto es natural de Sevilla y su estado es de bastante gravedad.

Desde el lunes próximo, y de tres y media á cuatro de la tarde, pueden los señores socios, pertenecientes á "Los Hijos del Trabajo", llevar á sus hijos á la conserjería de referida Sociedad, siempre que lo deseen, con objeto de proceder, por los señores facultativos, á la vacunación de los mismos.

La compañía que, con aplauso del público, viene actuando en el Teatro Bretón, á instancias de numerosas personas, ha abierto otro abono, de diez funciones, en las que representará las obras más notables del repertorio clásico.

En la primera del segundo abono, que tendrá lugar esta noche, se verificará el estreno del sublime drama en tres actos, *Las hormigas rojas* y el juguete en un acto, *Lanceros*.

En Moraleja del Vino se han vendido, durante la última decena, 12.000 cántaros de vino á 18 y 20 reales.

En dicha localidad quedan encerrados en las bodegas unos 18.000 cántaros de vino añejo.

En uno de los primeros días del próximo Diciembre aparecerá en la corte *El Diario Universal*, importante periódico, órgano de las doctrinas liberales.

En la redacción, á cuyo frente se halla el ilustré periodista don Augusto Suárez de Figueroa, figuran escritores de probado mérito.

En la feria de San Martín que se está celebrando en Burgos, el jurado nombrado para adjudicar los premios á las personas que emplearan mayor cantidad en la compra de ganados, ha concedido el segundo, de 200 pesetas, á don Francisco González Blázquez, de Santibáñez de Béjar (Salamanca), que acreditó haber realizado compras por valor de 44.925 pesetas.

El primero, de 300 pesetas, lo obtuvo don Juan Manuel Pozo, natural de Zalamea de la Serena (Badajoz), que realizó compras de ganados por valor de 53.000 pesetas.

De Madrid han regresado los señores López (don Gaspar) y Beato (don Rafael).

Por conveniencias del servicio ha sido trasladada á la escuela elemental completa de niñas de Castrejón (Valladolid) la profesora doña Teodosia Carbajosa Mancebo, que desempeñaba la de igual clase de Fuen-saldaña.

El lunes próximo, 17 del corriente, los obligacionistas de la Compañía Anónima ferroviaria "Vasco-Castellana", tienen que ingresar en la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega el importe del 2.º plazo de las obligaciones suscriptas.

En el presente mes se les entregará á los mismos los títulos definitivos.

En el pleito sostenido contra el señor Winzer en Valladolid, á que nos hemos referido, ha sido su abogado don César Medina Bocos.

Ha regresado de su dehesa el "Montalvo", nuestro particular amigo don Amador Vicente.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde intentó poner fin á sus días una mujer llamada Dolores García, que se halla casada con el guardia municipal Dámaso Marcos, conocido por el "Obispín".

Para lograr sus propósitos, se tiró al río desde el castillo del Puente, resultando con ligeras contusiones.

En la Casa de Socorro fué curada y después se la trasladó á su domicilio, pero sin que su estado inspire ningún cuidado.

Ignóranse los móviles que la impulsaron á tomar tal resolución, debiendo descartarse el de los malos tratos recibidos de su marido, que hemos oido es hombre de buenas costumbres y carácter.

El Juzgado entiende en el asunto.

En el Circulo de Obreros habrá función teatral el domingo próximo.

Se pondrá en escena *La tienda del Rey don Sancho*.

Por el Juzgado de esta capital se interesa la busca de Buanventura Guadalupe, maestro de primera enseñanza...

UN HERIDO

Al mediodía de ayer fué curado en la Casa de Socorro Leandro Reyes Hernández, que recibió una cox de una mula...

En Tamames tendrá lugar la renombrada feria anual de ganados, los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo.

Dicha feria ha acordado el Ayuntamiento que tenga lugar este año en el sitio denominado "Los Astiales".

El estado de la señora viuda de Maculet sigue siendo, por desgracia, de mucha gravedad hasta el punto de temerse...

El gobernador del Banco de España ha pasado una circular á los directores de las sucursales de aquel establecimiento de crédito...

A beneficio del conocido salmantino señor Jiménez, alumno que fué de la Escuela Nacional de canto y declamación...

PROGRAMA. — Primera parte

- 1.º Aires andaluces, ejecutados por la Rondalla. — Lucena.
2.º Raconto de bajo del primer acto de El Salto del Pasiego...

Segunda parte

- 1.º Serenata española, ejecutada por la Rondalla. — O. Meitra.
2.º Trabajos ejecutados por el renombrado prestidigitado Mr. Blondin...

Tercera parte

- 1.º Sardan de la ópera Garin, ejecutada por la Rondalla. — Bretón.
2.º La Serrana, cantada por la señorita Nieves. — Alvarez.

Entrada general 50 céntimos.

A las señoras

El representante de los grandes almacenes de novedades, Sobrinos de Emeterio Miguel, ha llegado á esta capital con el extenso muestrario de temporada...

EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 3 Calle de la Rua, núm. 25

Hay décimos de la Lotería de Navidad

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados— Una pla Librería de Núñez. Rua, 25

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo, á 42'25 reales fanega. Centeno, á 26'50. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, á 25. Tendencia, sostenida.

Valladolid 14.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales. Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes: Trigo á 44 reales; cebada á 27; algarrobas á 30; patatas á 4.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8, 10 y 11. Ternera de primera á 74; el kilo, á 8, 10 y 12. Carnero á 6 y 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 12 han sido: Un vagón de harina para Bilbao...

TELEGRAMAS

Ayer por la tarde recibimos los siguientes telegramas, que publicamos en Extraordinario:

Madrid (12'30 t.).—Urgente.

«Reuniéronse casa Sagasta, Moret, Armijo, Almodovar, Romanones, Teverga; reservadísimo; Moret manifestó: ó gabinete altura ó nada, Sagasta marchar Palacio dijo no lleva lista ni va declinar poderes».

Madrid (13 t.).—Urgente.

«Sagasta declinó poderes no siéndole posible formación Gobierno concentración. Rey reiteróle poderes forme Gabinete seale posible. Luego reunirá Ministros dimisionarios ocuparse solución crisis».

AGENCIA ALMODOVAR.

Por la noche, á las nueve y media, llegaron á nuestro poder estos otros, dando cuenta de la resolución de la crisis:

Madrid (7'45 n.).—Urgente.

Terminada la reunión de los ex-ministros, el señor Sagasta les ma-

nifestó que, de no formarse un gabinete de fuerza, con hombres de talla, debía declararse fracasado el partido liberal, abandonando la política.

Estas palabras causaron gran sensación entre los reunidos.

Montero Ríos, el marqués de la Vega de Armijo y otros, pronunciaron discursos de adhesión y lealtad al señor Sagasta, al que se dió un voto de confianza y se facultó para disponer de todos, comprometiéndose á aceptar, sin excusas, los puestos que se les designara.

Inmediatamente celebraron una conferencia los señores Sagasta, Montero Ríos y Vega Armijo, y en ella se formó la lista de los nuevos ministros.

La solución

Madrid (14-8'15 n.).—Urgente.

El duque de Almodóvar ha llevado á Palacio la lista del nuevo gabinete, que ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia, señor Sagasta.
Gobernación, señor Moret.
Hacienda, señor Eguillor.
Gracia y Justicia, señor Puigcerver.
Guerra, señor Weyler.
Marina, señor Veragua.
Estado, señor Almodóvar.
Instrucción pública, señor conde Romanos.

AGENCIA ALMODOVAR

Programa

Madrid 15.—Hoy celebrará Consejo el nuevo gabinete, y en él se acordará el programa parlamentario y administrativo del gobierno.

El lunes reanudarán las Cortes sus tareas.

El señor Gasset planteará una interpelación sobre la venta del monte de Ortiñuela.

Al hoyo

Madrid 15.—El señor Puigcerver ha declarado que retirará el proyecto de ley de difamación, y el señor Eguillor, que hará lo mismo con el de affidavit.

La primera batalla

Madrid 15.—Cuando el lunes recomienzen las Cortes sus tareas, iniciará el debate político el señor Romero Robledo, quien es de suponer que procurará tomar la revancha del mal rato que le ha hecho pasar el partido liberal.

AGENCIA ALMODOVAR.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de los señores Patronos del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, se venden en pública y extrajudicial subasta, las fincas pertenecientes al mismo y que son, á saber:

- 1.ª Una casa sita en esta ciudad y su calle de Padilleras, señalada con el número 15.
2.ª Siete fincas rústicas radicantes en la socampana de esta ciudad, que hacen entre todas una cabida de 7.324 estadales.
3.ª Diez fincas rústicas en término de Cabrerizos, que hacen entre todas una cabida de 5.296 estadales.

La subasta tendrá lugar á las doce del día 1.º de Diciembre de 1902, en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE se ha trasladado á la calle de Toro, 60, 2.º

TALLER DE COCHES

SATURNINO PABLOS

Plazuela del Rto, núm. 3.—Salamanca

En este antiguo taller se hace toda clase de composturas, por difícil es que sean, á la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composturas hace.

Debido á su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos.

SE TRASPASA la Zapateria Económica calle de la Rua, número 22. Dicho traspaso se hace con las existencias ó sin ellas, según convenga al comprador; el local también se arrienda al que compre el traspaso ó al que le convenga.

En dicha zapateria darán razón ó enterarán de las condiciones.

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija Capital: Cuatro millones.— Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas. Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contrataren seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados. Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, á los sitios del Cagadero, Quiñuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate.

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antiguo, provista de corral y dos cuadras. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha.

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000 Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

Salamanca.—Imp. de Núñez.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Dirección: Cartagena. Administración: Oviedo. Subdirector en Salamanca: Don Cándido Martínez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 34

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º. 34

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Esta Compañía somete á concurso el suministro de uniformes para el personal de la Explotación

Los que deseen tomar parte en el mismo, pueden examinar el pliego de condiciones en la Oficina Central de la Dirección, dos días no feriados, hasta el 15 de Diciembre próximo en que terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

Estas serán dirigidas al señor Director de la Explotación, en pliegos cerrados y lacrados con la indicación en el sobre: «Suministro de uniformes».

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes le tengan para reclamación alguna.

Salamanca 15 de Noviembre de 1902.—El director de a Explotación, F. MENDEZ. 8-2s-1

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendôme. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900: Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: 18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-7

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca de casa más surtida. Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 8. 19

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha ofrecido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación anual.
3.º Mutuallidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLARASO, BILBAO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

INSTITUTO DE VACUNACION

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. ... 120 "
Id. id. 1.000 id. ... 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

EL INDUSTRIAL

Ó SEA COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRICOLAS

en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

- Abajas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sida, Tartaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y del indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 19 céntimos, por carta certificada.

10-1